



Cayó a quebrada a gran altura:
Conocido dirigente social muere en trágico accidente en Riecillo

Pág. 8

Organizando exposición pictórica:
Conmemoran 30 años de Convención sobre los Derechos de los Niños

Pág. 3

SANTA MARÍA

Escuela Especial se adjudica el Fondo de Protección Ambiental

Pág. 4

Buscando llegar al Congreso:
Edil Nelson Venegas presentó renuncia a la alcaldía de Calle Larga

Pág. 5

PUTAENDO

Inician el tan esperado recambio de césped en el Estadio Municipal

Pág. 5

Tras derrota frente a Temuco:
Erwin Durán y todo su cuerpo técnico fueron desvinculados del Uní

Pág. 10

Para combatir incendios:

Con sus 14 brigadistas quedó lista la Brigada Forestal de Conaf

Pág. 12

Delincuentes le arrebataron más de \$2 millones

Falsos empleados de LAN estafaron a joven deportista

Hackearon cuentas de Face y WhatsApp de uno de sus amigos para inducirlo a transferir la millonaria suma

Pág. 9



Pág. 6



ADIÓS 'BOTOTO'.- Con hondo pesar cientos de amigos y familiares del exdirigente deportivo **Alejandro 'Bototo' Saá** lo despidieron la mañana de este domingo. Saá toda su vida se entregó a brindar apoyo al Club Almendral Alto, el club de sus amores, a las ligas infantiles, juveniles y adultas. 'Bototo' falleció a las 20:15 en el Hospital San Camilo, tras haber sufrido un derrame cerebral el viernes 6 de noviembre, lo que al final no logró superar. Fue sepultado en el Cementerio Municipal. (Foto Roberto González Short)

Hoy sería sepultada en Villa Errázuriz de Panquehue: Pág. 7

Rabia en las calles por la muerte de profesora sanfelipeña Sandra Pizarro



El agresor manipula con una falsa Luna de miel

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

En mi rol profesional de Orientador Educacional y Consejero Vocacional me ha correspondido analizar la violencia en la pareja, agresividad mal canalizada, tanto de hombres a mujeres y viceversa, esto, en el contexto de Isla de Pascua, las personas, en disputa, lo tomaban como algo normal y que estaba bien dentro de la cultura polinesia, ampliamente con sesgo machista, hasta que llegaron profesionales del continente expertos en Derechos Humanos, quienes les mostraron otra perspectiva con deberes y derechos que debemos asumir en forma responsable todos los ciudadanos, independiente de sus tradiciones ancestrales, cuidando nuestra integridad.

En ese entonces no existían las denuncias, porque no había confianza en las autoridades que pudieran hacer algo al respecto en términos de protección y seguridad, da la impresión y la evidencia empírica así lo señala, que estamos llegando tarde. Me asiste la plena convicción que la justicia no está para resolver problemas de la sociedad, en términos individuales y lamentablemente este fenómeno va en aumento día tras día.

En San Felipe, siendo director durante diez años, hicimos varias denuncias, me presentaba personalmente al Tribunal de Familia y no llegaba la víctima. Los profesores, además de hacer clases, si observamos algún indicio de golpe o ingesta de droga en algún estudiante, tenemos que hacer la denuncia en 24 horas, así lo establece la ley; a pesar de este antecedente, todavía existen voces que nosotros los docentes no trabajamos lo suficiente, cuando toda la problemática de la sociedad está en el interior de los colegios.

En el año 1979 la psicóloga americana **Leonor E. Walker** publicó su teoría sobre las fases cíclicas que se repetían en las historias

de violencia machista a partir del relato de las mujeres víctimas de violencia que trataba. Analizando todas esas historias, **descubrió que en ellas había una serie de fases que se repetían una y otra vez en las que el estilo comunicativo y la forma de ejercer la violencia entre maltratador y víctima iban cambiando.** Walker llegó a la conclusión de que ninguna de las víctimas sufría el mismo tipo de violencia todo el tiempo, sino que esta iba cambiando y mutando de una fase a otra, entrando la víctima de violencia en un círculo del que no puede escapar y en el que poco a poco se va minando su autoestima y aislando su persona del entorno social, quedando a merced del maltratador.

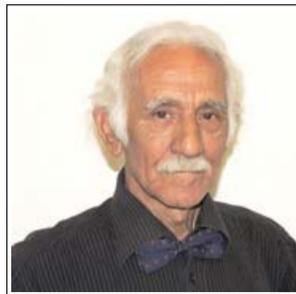
En la primera fase, de este ciclo perverso, se produce un incremento gradual de la tensión entre la pareja debido a las peleas y los actos violentos que se van produciendo entre ellos. Esta fase es de duración indeterminada y en ella la víctima, interpreta esas acciones violentas como susceptibles de ser controladas por ella. Cree que puede dominar la situación y los ve como 'casos aislados'. El agresor vivencia cambios repentinos de humor y provoca conflictos por temas insignificantes. Cuando esto se produce, la víctima trata de calmar al agresor creyendo que así cesarán los choques, pero poco a poco se va produciendo una escalada y estos son cada vez más habituales y de mayor magnitud.

En la segunda fase se produce el click por parte del agresor. La acumulación de tensión desemboca en un episodio de falta total de control por parte del agresor en la que se producen agresiones físicas, psicológicas o sexuales. La víctima vivencia este episodio con terror, incredulidad e impotencia. Es la fase de menor duración.

En la tercera fase tam-

bién llamada de **luna de miel**, se produce un arrepentimiento por parte del agresor que promete a la víctima que no volverá a producirse ningún episodio así. Manipula a la víctima para que la relación no cese. El cambio radical que se produce en el agresor lleva a la víctima, que obviamente no quiere volver a sufrir ninguna agresión, a creer que éste ha sido un hecho puntual y que no volverá a repetirse. En esta fase el agresor agasaja y muestra interés por el bienestar de la víctima, pero poco a poco se van produciendo nuevos roces que hacen que se desembogue nuevamente en la primera fase de escalada de tensión.

Hoy por hoy, se está preparando un nuevo protocolo de valoración de riesgo de violencia en las víctimas de maltrato que denuncian porque el que había hasta ahora, basado en el modelo de Walker, se está comprobando que no resulta eficaz a tenor de los casos que se están produciendo últimamente. Esto es debido a que se está evidenciando que la fase de escalada de tensión no se encuentra por ningún lado en muchos de los casos porque no existe una cronificación del maltrato previa a la agresión. Por ello la herramienta de la que se disponía hasta ahora aunque no era mala, esté quedándose 'corta', al no tener en cuenta variables que ahora se están evidenciando imprescindibles para hacer una valoración a futuro del riesgo de violencia, como todas aquellas que tienen que ver con el comportamiento del agresor. Veremos en el futuro si mejoramos en este aspecto y mejoramos los modelos predictivos para poder de esta manera ayudar mejor a erradicar los actos de violencia machista de nuestra sociedad. **Estimados lectores, el cuerpo de la mujer nunca debería ser un objeto de control y dominación.**



¡Que viva el desorden!

■ **Jerson Mariano Arias**

Estos son los días en que cualquier habitante de este planeta puede estar alarmado. En Guatemala, una turba incontenible quema nada menos que el edificio del Parlamento de su país. Pero, no se trata de una excepción: son demasiados los casos en que se aplica este nuevo concepto de acabar con lo que no se está de acuerdo. ¡Y, todo en aras de la llamada democracia!, forma de gobierno sustentada en el diálogo, en el intercambio de ideas. Lo que se ve, es claro, no representa un estilo democrático. Hay un deseo, una obsesión compartida por imponer la fuerza con el consiguiente desbarajuste social. Las instituciones públicas de larga data, tambalean, bajo el estruendo de los aplausos de la masa iracunda, de cuya ira no se descubren aún los fundamentos.

Nuestro país, con vocación de imitador, comparte todas esas acciones y las 'ideas' que las sustentan.

Carabineros de Chile ha sido señalado como la víctima de una campaña larga, en la que son muchos los que han colaborado con ataques físicos y

verbales desprestigiando a esa institución, desfigurando la imagen que de ella se tenía, con más eficacia que el Greco o Goya en sus pinturas 'negras', dejando a la vista nada más que un remedo carnavalesco de esa imagen institucional. ¿Por qué razones? A la fecha no se conocen de modo serio razones para culpar a Carabineros. Simplemente han cumplido con su difícil deber, enfrentándose a verdaderos combates desiguales en lo que sacan la peor parte: han sido miles los uniformados lesionados desde leves hasta graves y muertos también. El descaro revoltoso ha incluido ataques violentos a los propios cuarteles.

Se pretende reformar la institución; hay comisiones y sesiones con tal fin. El sentido, que llaman común, aconsejaría no cambiar nada mientras se viva una crisis. Es como -estando recién operado quirúrgicamente- se pretenda una mudanza de casa. Cualquiera diría que no es el momento apropiado. Pero, se insiste. ¿Qué pretenden reformar? ¿Qué obtendremos luego de esa reforma, una institución mejorada o perjudicada?

Los ciudadanos más

preclaros opinan que no es que haya que reformar a Carabineros; sino que la reforma debería ocurrir en las mentes y corazones de la masa ciudadana que muy alterada está; por lo mismo, ni mira, ni escucha, ni piensa ordenadamente, menos con justicia. No se da cuenta de lo que se vive socialmente. No es capaz de comprender la importancia fundamental de una institución, que si nos falta, será el caos mismo. Se olvidan de Merino (muerto en defensa de nuestras fronteras), ahora de Naín, que se suman a alrededor de mil quinientos mártires de la institución.

Reclaman en su contra aquellos mismos que les agreden y se echan a llorar en brazos de los otros que se llaman de los derechos humanos. Es posible que en un futuro próximo, luego de un combate de boxeo, uno de los púgiles acuda gimoteando a una oficina de Derechos Humanos y metan preso al contrario, a pesar de que ambos llegan al cuadrilátero en mutuo acuerdo. Es obvio que Carabineros no desea estar en ningún cuadrilátero, pero hay muchos interesados en empujarlos hacia él para castigarlos después. ¿Qué es, entonces, lo que se debe reformar?

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	23/11/2020	30,143.05		23/11/2020	28.982,95
	22/11/2020	30,140.71		22/11/2020	28.976,22
UTM		Noviembre - 2020		50.674,00	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Organizando una exposición pictórica: Conmemoran 30 años de la Convención sobre los Derechos de los Niños

Finalizando las actividades de conmemoración de los 30 años de la Convención sobre los Derechos de los Niños y Adolescentes; la Oficina Local de la Niñez (OLN) junto a Fundación María de la Luz, realizaron la exposición 'Explosión de Emociones y Colores', una muestra de los trabajos que realizan los niños y jóvenes de la Residencia Pablo VI.

Durante la semana, se realizó una exposición del programa Chile Crece Contigo, en el frontis del Hospital San Camilo, un conversatorio -a través de streaming- sobre participación y un pasacalle en la población La Escuadra.

La exposición, presenta-

da en la Plaza de Armas, buscó mostrar el trabajo que se realiza con los niños y jóvenes de la residencia, a través del arte terapia, una forma de descubrimiento de las emociones a través del dibujo y la pintura.

Esto genera una estimulación sensorial, potencia la capacidad creativa, trabaja la tolerancia, reafirma la identidad, genera canales de expresión, promueve las habilidades sociales, entre otros elementos fundamentales para su desarrollo.

La coordinadora de la OLN, **Macarena Villarroel**, indicó que estas actividades buscaron relevar el hito que significa los 30 años de conmemoración de



La actividad desarrollada por la Oficina Local de la Niñez y la Red Comunal, incluyó un conversatorio, un pasacalle y otras.

esta convención, además de visibilizar el trabajo que realiza la Red Comunal de la Niñez.

«En ese contexto, quisimos resaltar este trabajo artístico que se realiza por

parte de la fundación María de la Luz, a través de esta exposición pública que permitió también comercializar estos cuadros pictóricos, que les permitirá comprar insumos para seguir produciendo», expresó.

Luis Sánchez, tallerista de Fundación María de la Luz, explicó que este es un trabajo que se realiza hace seis meses, «es un proyecto muy ambicioso, en el cual se les ha enseñado técnicas mixtas para desarrollar su veta artística».



La exposición, presentada en la Plaza de Armas, buscó mostrar el trabajo que se realiza con los niños y jóvenes de la residencia, a través del arte terapia, una forma de descubrimiento de las emociones a través del dibujo y la pintura.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 23	9° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 24	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 25	9° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 26	10° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 27	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a

www.serviciodesaludaconcagua.cl



#CuidémonosEntreTodos

LLÁME A SALUD RESPONDE **600-360-7777**

Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial: Se adjudican Fondo de Protección Ambiental

SANTA MARÍA.- El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial María Espíndola, ubicada en la localidad de San Fernando, recibieron 4 millones de pesos que les fue adjudicado por el Fondo de Protección Ambiental (FPA) para realizar el proyecto 'Sembrando Inclusión Sustentable'.

El proyecto que fue for-

mulado y postulado en la línea de invernadero y compostaje, para los alumnos de la Escuela Especial permitirá convertir los residuos orgánicos en nutrientes para las siembras del invernadero, que considera camas de cultivo en altura, para trabajar de pie o en sillas de rueda, las zonas dentro del invernadero permiten que se puedan desplazar y girar con

el espacio suficiente sin generar accidentes o incomodidades, explica **Ana Valdés**, ingeniera ambiental y coordinadora del proyecto.

En la ceremonia de entrega del proyecto, donde estuvieron presente el alcalde **Claudio Zurita**, el concejal **Danilo Arancibia**, el director del DAEM **Rosalindo Gonzales**, la directora del establecimiento **Ximena Vega**, junto a la Directiva del Centro de Padres y Apoderados, se hizo especial mención que «la inclusión se debe generar para todos los ámbitos de la vida, fomentando la igualdad de oportunidades, una de las áreas fundamentales donde se debe potenciar la

inclusión es en el contacto y vinculación con la naturaleza, como fuente de aprendizaje y desarrollo de manera entretenida y didáctica».

El proyecto contempla actividades para generar una correcta intervención y ejecución, que consideran capacitaciones de cultivo en invernaderos, manejo de residuos orgánicos, donde se entregan documentos para los apoderados y para los alumnos, de manera de hacer más fácil su comprensión.

Se recalca la continuidad del proyecto tras pasando los conocimientos y herramientas a las generaciones futuras. Tener un invernadero inclusivo, es un hito importante en una escuela especial, que permite proyectarse como un establecimiento con hábitos sustentables y ejemplar para las escuelas regulares.



El alcalde Claudio Zurita destacó esta iniciativa por cuanto este invernadero permitirá enseñar y producir cultivos propios para consumo de la comunidad escolar. En la imagen junto a la presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Marisol Díaz.



La coordinadora del proyecto Ana Valdés hace entrega un presente al alumno Alberto Araya Benzo.

Comunidad de Aguas Canal Sauce o Encón

Se cita a Primera Asamblea Ordinaria 2020 a todos los accionistas de la Comunidad de Aguas Canal Sauce o Encón, para el Jueves 3 de Diciembre a las 17:30 Hrs. en primera citación y a las 18:00 Hrs. en segunda citación, en las oficinas de Exser Ltda, ubicadas en Encón N° 846, San Felipe.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Lectura del acta Anterior
2. Cuenta Anual
3. Elección de Directiva
3. Varios

La Directiva

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques desde N° 0800615 al 0800625, Cta. Cte. N° 23100030365 del Banco Estado, Sucursal Llay Llay. 2023

BASES CONCURSO PUBLICO ADMINISTRATIVO GRADO 15 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

Se llama a concurso público, para proveer el cargo Administrativo, Grado 15 modalidad Planta.

Requisitos

- a) Ser ciudadano
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito".

ES DE CARACTER OBLIGATORIO

Contar con Licencia de Educación Media o su equivalente

Las bases están publicadas en el portal www.impanquehue.cl, como asimismo pueden ser solicitadas, en la Oficina de Partes o en la Unidad de RR.HH de la Municipalidad de Panquehue; de 08:30 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes.

PLAZOS Y LUGARES

Fecha comienzo recepción antecedentes: 23 de Noviembre de 2020.

Fecha término recepción antecedentes: 09 de Diciembre de 2020.
Lugar de recepción: Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Panquehue, Troncal N° 1166, Panquehue.

Horario de recepción: de 08:30 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes.
Examen Psicológico: Se realizará en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Examen práctico: Se realizara en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Examen Teórico: Se realizara en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Entrevista comisión evaluadora: Se realizarán en el Salón de Concejo Municipal, el día Viernes 18 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Resolución Concurso: Martes 22 de Diciembre de 2020.

* El cargo será asumido a contar del día 01 de Enero de 2021.

LUIS PRADENAS MORAN
ALCALDE

BASES CONCURSO PUBLICO ADMINISTRATIVO GRADO 16 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

Se llama a concurso público, para proveer el cargo Administrativo, Grado 16 modalidad Planta.

Requisitos

- a) Ser ciudadano
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito".

ES DE CARACTER OBLIGATORIO

Contar con Licencia de Educación Media o su equivalente

Las bases están publicadas en el portal www.impanquehue.cl, como asimismo pueden ser solicitadas, en la Oficina de Partes o en la Unidad de RR.HH de la Municipalidad de Panquehue; de 08:30 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes.

PLAZOS Y LUGARES

Fecha comienzo recepción antecedentes: 23 de Noviembre de 2020.

Fecha término recepción antecedentes: 09 de Diciembre de 2020.
Lugar de recepción: Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Panquehue, Troncal N° 1166, Panquehue.

Horario de recepción: de 08:30 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes.
Examen Psicológico: Se realizará en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Examen práctico: Se realizara en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Examen Teórico: Se realizara en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Entrevista comisión evaluadora: Se realizarán en el Salón de Concejo Municipal, el día Viernes 18 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Resolución Concurso: Martes 22 de Diciembre de 2020.

* El cargo será asumido a contar del día 01 de Enero de 2021.

LUIS PRADENAS MORAN
ALCALDE

BASES CONCURSO PUBLICO ADMINISTRATIVO GRADO 18 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

Se llama a concurso público, para proveer el cargo Administrativo, Grado 18 modalidad Planta.

Requisitos0

- a) Ser ciudadano
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito".

ES DE CARACTER OBLIGATORIO

Contar con Licencia de Educación Media o su equivalente

Las bases están publicadas en el portal www.impanquehue.cl, como asimismo pueden ser solicitadas, en la Oficina de Partes o en la Unidad de RR.HH de la Municipalidad de Panquehue; de 08:30 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes.

PLAZOS Y LUGARES

Fecha comienzo recepción antecedentes: 23 de Noviembre de 2020.

Fecha término recepción antecedentes: 09 de Diciembre de 2020.
Lugar de recepción: Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Panquehue, Troncal N° 1166, Panquehue.

Horario de recepción: de 08:30 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes.
Examen Psicológico: Se realizará en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Examen práctico: Se realizara en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Examen Teórico: Se realizara en la I. Municipalidad de Panquehue, el día Martes 15 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Entrevista comisión evaluadora: Se realizarán en el Salón de Concejo Municipal, el día Viernes 18 de Diciembre de 2020, hora a confirmar a cada participante.

Resolución Concurso: Martes 22 de Diciembre de 2020.

* El cargo será asumido a contar del día 01 de Enero de 2021.

LUIS PRADENAS MORAN
ALCALDE

Parte esperado recambio de césped en Estadio Municipal de Putaendo

PUTAENDO.- Hace unos días, el alcalde **Sergio Zamora** asistió a la protocolar entrega de terreno del proyecto llamado 'Mejoramiento Cancha e Instalación de Riego Tecnificado Estadio Fiscal, Putaendo. La autoridad comunal expresó que es una iniciativa muy esperada por los amantes del fútbol en nuestra comuna, pues durante mucho tiempo el principal recinto deportivo de la

ciudad no estuvo disponible al público.

«Como municipio estamos siempre comprometidos con el deporte y sabemos que el Estadio Municipal necesitaba arreglos urgentes. Esperamos que, una vez pase esta pandemia, podamos disfrutar de estas nuevas obras. Es algo pequeño, pero significativo para la gran cantidad de personas que hacen algún

tipo de actividad física y después vamos a ejecutar proyectos más grandes en el estadio», expresó Zamora.

En el detalle, el proyecto tiene una inversión que alcanza los 35 millones de pesos, financiados con recursos municipales. De esta forma, se sembrará pasto tipo 'ryegrass' sobre la superficie total de la cancha (7.245 metros cuadrados). El sistema de riego tecnifi-



Alcalde de Putaendo Sergio Zamora.



El alcalde Sergio Zamora asistió a la protocolar entrega de terreno del proyecto 'Mejoramiento Cancha e Instalación de Riego Tecnificado Estadio Fiscal, Putaendo.

Nelson Venegas presentó su renuncia a la alcaldía de Calle Larga

CALLE LARGA.- Este jueves **Nelson Venegas** presentó su renuncia como alcalde de Calle Larga. Acompañado de familiares, autoridades, funcionarios municipales y vecinos de la comuna, el ahora exalcalde puso término a más de una década de gestión municipal.

Tras la renuncia del alcalde, la administradora municipal **Dina González**, será quien quede a la cabeza

del municipio durante diez días. Luego de esto, el Concejo Municipal debe elegir a través de una votación al concejal que reemplazará al alcalde hasta que se realice una nueva elección.

«Este será un tremendo desafío en lo personal. En otras ocasiones me ha tocado dirigir la municipalidad como alcaldesa subrogante, pero en esta ocasión será distinto porque ya no tendré el consejo constante del al-

calde, pero de todas formas el equipo está preparado para mantener el trabajo que hemos realizado durante todos estos años y mantenerlo no sólo durante estos meses, sino que también durante todo el tiempo que la comunidad nos permita. Estaremos disponibles para seguir haciendo el trabajo que hemos aprendido durante todos estos años de enseñanza que nos ha dejado el alcalde Venegas».

cado tendrá excavaciones e instalación de tuberías y 'fittings'. De esta forma, se podrá distribuir el agua en la ubicación, cantidad, frecuencia y horario que se desee.

Además, ejecutarán obras civiles como la limpieza del tranque de riego y el reemplazo de la geomembrana correspondiente. También se construirá un decantador de hormigón para decantar eventuales materiales sólidos que traiga el canal existente, como arena, ramas, hojas, etc. Los trabajos tendrán 120 días de duración y la empresa a cargo es Parques Hernán Johnson Ltda.



Este es el actual estadio de la cancha del Estadio Municipal de Putaendo.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Homenaje en Almendral Alto y funerales en Cementerio Municipal: Masiva despedida de familia y amigos al querido Alejandro 'Bototo' Saá

Multitudinaria fue la despedida que la mañana de este domingo brindaron amigos y familiares de **Alejandro Saá Fernandoy**, de 58 años de edad, el conocido 'Bototo', luego que falleciera a las 20:15 en el Hospital San Camilo, tras haber sufrido un derrame cerebral el viernes 6 de noviembre, lo que al final no logró superar.



DIGNO RESPONSO.- Al fondo, los familiares de Alejandro Saá, quienes muy afectados acompañaron al 'Bototo' hasta su última morada.

haber sufrido un derrame cerebral el viernes 6 de noviembre, lo que al final no logró superar.

«Estoy muy agradecido con todas las personas que se han acercado o me han llamado para confortarme, por el homenaje especial que realizaron a mi hermano en la cancha de Almendral Alto este domingo, por el acompañamiento, por los años de amistad y aventuras deportivas, muchas gracias a todos», comentó a **Diario El Trabajo** don **Augusto Saá**, hermano del 'Bototo'.

MASIVA DESPEDIDA

El velatorio se efectuó en la misma casa de habitación de los hermanos Saá, su cuerpo fue conducido a la cancha de Almendral Alto,



Alejandro Saá Fernandoy, fue despedido este domingo entre lágrimas y aplausos.

en dicho homenaje hubo palabras de agradecimiento al exdirigente deportivo y recordado empleado de Carnicería Aconcagua, muchos recordaron las jornadas deportivas y campeonatos logrados junto al Bototo Saá, sus esfuerzos por ayudar a las nuevas generaciones y sostener en pie a los jóvenes y adultos.

Finalmente una gran muchedumbre de personas

acompañó el cortejo fúnebre hasta su última morada, el Cementerio Municipal de El Almendral, en donde se realizó un emotivo responso. Es bueno recordar que Alejandro fue un excelente futbolista amateur, usaba la polera N°10 del equipo, era delantero y su pasión eran las canchas, estuvo como dirigente en todos los cargos del club.

Roberto González Short



EL CLUB DE SUS AMORES.- Con el estandarte de su amado Club Deportivo Almendral Alto ingresó por la puerta principal del Cementerio Municipal de San Felipe el féretro del querido 'Bototo' Saá.



Augusto Saá, hermano de Alejandro.



Fueron necesarias varias carretillas para poder acarrear todas las coronas y ramos de flores ofrendadas a la tumba de Alejandro.



Otros en cambio, prefirieron entregar personalmente su ofrenda de cariño y flores en su tumba.

Más de 800 personas exigieron Justicia con marchas el viernes: Rabia en las calles por la muerte de la profesora Sandra Pizarro

Luego que la tarde de este viernes falleciera por falla multisistémica la profesora de educación Básica del Liceo San Felipe, **Sandra Pizarro**, en el Hospital San Camilo, las reacciones en las calles de nuestra comuna no se hicieron esperar, cerca de 800 personas se dieron cita espontáneamente en el bandejón de Avenida Yungay frente al Liceo de Niñas la tarde del mismo viernes.

Hubo gritos de impotencia, pancartas con mensajes de repudio hacia la violencia de género, música y coreografías, así como una multitudinaria marcha por las principales calles de San Felipe y el frontis de la Fiscalía de nuestra ciudad.

ENTREGAN CUERPO

Entre los participantes de esta manifestación se encontraba **Juan Pizarro**, papá de Sandra, quien por razones de salud (cardiopatía) declinó hablar con la prensa, mientras que el cuerpo de la extinta profesora fue entregado a sus familiares la tarde de este domingo, su velatorio se efectuó la noche del mismo domingo y por algunas horas los restos de Sandra estuvieron en el Liceo San Felipe para que exalumnos y apoderados la despidieran, luego se desarrolló su velatorio en Villa Errázuriz de Panquehue, y será sepultada posiblemente hoy lunes en el cementerio del sector.

«**ESTA NO ES UNA MUERTE NATURAL**» **Diario El Trabajo** pudo hablar con **Leyla Pizarro**, hermana de Sandra, quien confirmó a nuestro medio el sensible fallecimiento de la profesora sanfelipeña, «*el cuerpo de mi hermana aún no lo entregan, hubo que hacerle el examen Covid-19 para transportarla a Valparaíso para hacerle la autopsia, y probablemente entre este domingo por la tarde y el lunes en la mañana probablemente nos lo entreguen para hacer el velatorio y después el entierro*», comentó Pizarro.

¿Ustedes están convencidos entonces de que así será?

- Si hiláramos más fino en este caso, si resultara que Sandra falleció por causas naturales y no por homicidio, ¿hallarían ustedes paz como familia?

- Es que evidentemente no fue muerte natural, ya yo les conté que yo la encontré y ella estaba golpeada desde la frente hasta los pies, obviamente no murió de muerte natural.

- ¿Ustedes están convencidos entonces de que así será?



TODOS CON SANDRA. - Cerca de 800 personas se dieron cita la tarde y noche de este viernes en las principales calles de San Felipe para expresar su rabia por la muerte de la profesora sanfelipeña Sandra Pizarro.

- Así va a tener que ser.
- **¿Palabras a nuestros lectores y a quienes siguen pidiendo justicia para Sandra?**

- Gracias por el apoyo a todos en el Valle de Aconcagua de Viña de varias partes del mundo también, es súper importante todo este apoyo y difusión para lograr justicia para mi hermana.

PIDEN JUSTICIA

Las cámaras de **Diario El Trabajo** dieron seguimiento a la masiva manifestación que a lo largo de la tarde y noche del viernes se desarrollaron en el centro de San Felipe y de algunas alamedas, la actividad en determinado trayecto estuvo siendo monitoreada por varias unidades de Carabineros, se cantó 'Un Violador en tu Camino', así como otras iniciativas artísticas espontáneas.

Se espera que esta semana las autoridades de Homi-

cidios de la PDI se pronuncien sobre los resultados de la autopsia y por ende se establezca la ruta a seguir

para determinar verazmente las causas de la muerte de Sandra Pizarro.

Roberto González Short



Leyla Pizarro, hermana de Sandra, sostiene que fue homicidio.



CON FUERZA Y VIGOR. - Por el bandejón principal de Avenida Yungay también marcharon hombres y mujeres la tarde de este viernes.



MUJERES EMPODERADAS. - Muchas damas cantaron y bailaron *Un Violador en tu Camino* frente a la Fiscalía de San Felipe.



POR SIEMPRE SANDRA. - Nadie en Aconcagua ha pasado indiferente tras la muerte de esta abnegada profesora de educación Básica.

Exvocero de Putaendo Resiste y Coordinadora No + AFP:

Conocido dirigente social muere en trágico accidente en Riecillo

Una trágica noche se vivió en el sector de Riecillo producto del fatal accidente del joven profesor **Jesús Andrés Castillo Torres**, de 33 años de edad, quien murió luego de caer a una quebrada durante la madrugada de este domingo.

Así lo informa el portal www.losandeshoy.cl.

La víctima en vida fue

vocero de la agrupación medioambiental 'Putando Resiste' que está contra la instalación de la gran minería en esa comuna. También cumplió la misma labor en la Coordinadora No + AFP.

LA TRAGEDIA

Según la información, la víctima se encontraba bebiendo con amigos en el sec-

tor, perdiendo el equilibrio y cayendo por la quebrada, falleciendo de manera prácticamente inmediata.

Tras el accidente un amigo llamó al Nivel 133 de Carabineros, llegando al lugar personal de la Subcomisaría Los Libertadores, el que encontró al joven y constató que estaba sin vida y con múltiples fracturas,

por lo que en coordinación con Bomberos de la unidad de rescate de Los Andes, lograron llevar el cuerpo hasta entregarlo al Servicio Médico Legal.

De acuerdo a lo informado por el capitán **Shintaro Tsumake** de la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes, «la Fiscalía ordenó que se investigue la dinámica de los hechos y corroborar cómo se produjo la caída que terminó con la vida de este joven».

Cabe mencionar que el rescate del cuerpo duró más de dos horas, en un sector de muy difícil acceso, donde tres cordadas con personal de la Primera y Tercera compañías de Bomberos de Los Andes trabajaron en el rescate del cuerpo, las primeras horas de la mañana de este domingo. El cuerpo de este profesor domiciliado en San Felipe, fue remitido hasta el Servicio Médico Legal, donde se realizará la autopsia de rigor para determinar la causa basal de muerte.



Jesús Castillo presente en actividad contra los sondeos mineros en Putaendo.



Acá junto a otros representantes de Putaendo Resiste. Durante una actividad en la plaza cívica de San Felipe (polera verde). Junto a Lorena Véliz y Gastón Arancibia.

¿QUIÉN ERA JESÚS CASTILLO TORRES?

La víctima era muy conocida en las trincheras medioambientalistas, porque en vida fue vocero de la agrupación **Putando Resiste**, que está contra la instalación de la gran minería en esa comuna. También se le pudo ver cumpliendo esa

misma labor en la Coordinadora **No + AFP**. Fueron varias las entrevistas que entregó a nuestro medio con motivo de manifestaciones realizadas en San Felipe. En la cuenta de Facebook de algunos de sus amigos se podía leer sentidas palabras para Jesús, donde lo catalogaban por lo que fue, un revolucionario.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Le hackearon cuentas de Face y WhatsApp: Falsos empleados de LAN la estafan con más de \$2 millones por Internet

Caí en el 'Cuento del Tío', literalmente, es lo primero que nos dice **Diana Valdés**, destacada deportista y emprendedora que tiene su emprendimiento de pastelería y tortas en la esquina de Salinas con Artemón Cifuentes de San Felipe. Al contarnos la estafa de la cual fue víctima por creer que estaba hablando con un muy amigo de ella, sin embargo, lo hacía con estafadores que finalmente la embaucaron y usando las cuentas de redes sociales de su amigo, hicieron que fuera al banco y depositara más de 2 millones de pesos en una cuenta en circunstancias que su amigo nunca le había pedido ese dinero.

«Le robaron las redes sociales y el número de teléfono a un amigo, muy amigo mío que no está aquí, está en Isla de Pascua; él se contactó conmigo, yo todo el tiempo pensé que era él, me hablaba de las cosas que siempre hablamos, me habló desde su Facebook, desde su WhatsApp, nunca dudé que fuese él; la verdad me pidió que si podía mandar un equipaje, unas maletas hacia mi domicilio, cosa que no encontré nada extraño, si yo te doy mi domicilio para que lleguen aquí yo te las recibo y cuando tú llegues las recoges, les di mi dirección, mis datos, mi Rut, eso es lo que piden para mandar las maletas,

me dice se va a contactar contigo una persona de LAN Chile desde el aeropuerto de LAN Cargo, donde están las maletas para coordinarse con la entrega todo el tema, se contactaron conmigo el tipo me llamó después por el WhatsApp las fotos todo era de LAN Chile, no dudé en ningún minuto y me dice que había que pagar una multa por exceso del equipaje algo así y de las cosas que venían adentro que excedían el valor que uno puede entrar al país, y mi amigo me dice sí 'chuta' hay que pagarlo urgente sino voy a perder todo, mis maletas, yo te deposito al tiro por favor, hazlo porque había que hacerlo a través del banco, no a través de transferencia porque no aparecía al tiro, caí, fui al banco, deposité la plata \$2.260.000", comenta Diana.

Luego que hizo el depósito «el tipo de LAN Cargo me empieza a mandar mensajes que estaban pasando los equipajes por el scanner como última revisión y que aparecían cosas extrañas en los computadores que venían que había plata, me empezó a mandar fotos de plata yo ahí dije esta cuestión es extraño, llamo a mi amigo del mismo WhatsApp y él estaba durmiendo, porque era temprano eran las seis de la mañana, allá son dos horas

menos y le digo ¿Manuel qué pasó?, me dice ¿qué cosa?, si estoy hablando contigo por WhatsApp por el mismo número no, me dice no yo no estoy hablando contigo», cuenta la afectada.

Cuando se da cuenta que la habían estafado se fue inmediatamente a PDI, ahí los datos donde ella depositó «vieron que la persona era una extranjera con domicilio en Providencia parece, llamaron al banco del banco avisaron que la plata todavía estaba en la cuenta y los PDI tratando de hacer algo para que no sacaran la plata de la cuenta», cuenta desesperada.

LENTO ACCIONAR

En esta parte del relato la afectada se queja por el lento accionar de la Fiscalía local de San Felipe, porque de ahí se podía mandar según la afectada, la orden para que se congelara la cuenta, «pero se demoraron tanto que la plata después la sacaron, el tipo saca millones, millones todos los días de la cuenta», indicó Diana Valdés.

¿O sea estafa todos los días?

- Todos los días, tienen residencia definitiva en Chile, salía en la foto el nombre todo de la persona.

¿Hasta qué hora estuvo la plata?

- Por lo que me informaron hasta las 12 del día estuvo la plata.

¿Ayer (viernes)?

- Ayer, yo a las 8:30 de la mañana estaba en PDI, y desde las 08:30 a 12 del día el dinero estuvo en la cuenta, porque lo informaron desde el banco, y ya a las 12 del día la sacaron y no alcanzaron a congelar, el fiscal hizo la congelación, pero ya la habían sacado.

¿Diana, cuando usted dice le robaron la cuenta a su amigo, se refiere al Facebook, al WhatsApp todo eso o no?

- Sí, mira dos Manuel, (nos muestra el Messenger), yo hasta pensé que estaba hablando con él, son dos cuentas iguales y en WhatsApp lo mismo, o sea era el mismo número no sé cómo lo hacen la verdad, la verdad no sé cómo lo hacen.

¿En la PDI no le explicaron cómo hace esto o el modus operandi?

- Son profesionales de eso, son profesionales cuantas veces se ve que en Santiago lo hacen, por lo que me dijeron en San Felipe nunca se había visto un caso así.

¿Ahora se supo de más casos a través de las redes sociales me decía usted?

- Claro, yo le avisé al tiro a mi amigo, le dije «sabes que me pasó esto», y él publicó inmediatamente en su muro itengan cuidado porque están mandando mensajes como que soy yo!, y muchos amigos le comentaron que le habían mandado mensajes y nadie avisó.

¿Esta plata es pérdida total?

- Pérdida por lo que me



Diana Valdés nos muestra el documento de la denuncia hecha en la PDI de San Felipe.

dijeron en la PDI, que no me haga ilusiones de recuperar el dinero porque ya no está en la cuenta, que lo atrapen quizás lo atrapen a alguno de la banda, porque tiene que ser una banda, pero de ahí que devuelvan el dinero es muy difícil, muy difícil, yo soy del mundo del deporte y mis amigos ya se han enterado, quizás vamos a hacer algunos campeonatos, algunas rifas lo que sea, ellos ayudándome porque en realidad el dinero no era mío, era de mi papá y se lo tengo que devolver obviamente.

- De alguna manera.

- Claro, tratar de juntarlo de alguna manera y poder recuperar ese dinero y devolverlo en realidad, uno se saca la cresta trabajando, yo me he sacado la cresta trabajando y duele tanto,

uno se siente tonta pero, no sé, tengo tantos sentimientos, de verdad que se siente tonta porque dice ¿cómo no me di cuenta?, pero realmente no me di cuenta, yo nunca dudé que estuviera hablando con mi amigo.

- ¿Ni en la forma de hablar?

- Nunca, nunca dudé en el estar hablando con mi amigo, tienen que haber revisado las conversaciones anteriores, tiene que haber visto porque me hablaban todo lo que hemos hablado antes, entonces nunca dudé.

Señalar que Diana Valdés ha producido las últimas versiones del vóley playa en San Felipe y el delito que la afectó ocurrió este jueves minutos antes de las dos la tarde cuando fue a Banco Estado a depositar el dinero.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



Ya va: 57 casos confirmados de cuentas vaciadas

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Erwin Durán y todo su cuerpo técnico fueron desvinculados del Uní

La derrota por la cuenta mínima del viernes pasado ante Deportes Temuco (ver nota aparte), trajo coletazos de marca mayor en Unión San Felipe. Pocas horas después de consu-

marse el traspie en la capital de la Región de La Araucanía, la dirigencia albirroja por medio de un comunicado informó a la opinión pública e hinchada del Uní Uní del despido del entre-

nador **Erwin Durán** y todo su cuerpo técnico.

Si bien es cierto la escuadra sanfelipeña parecía haber perdido el rumbo, igual no dejó de provocar sorpresa la salida de Durán, básicamente porque el equipo sigue encaramado en la zona alta de la tabla de posiciones.

En la parte final del texto entregado por la tienda sanfelipeña se agradecen los servicios de Erwin Durán y asistentes, además de desearles éxito profesional en el futuro. «Agradecemos profundamente, la dedicación y entrega al club de demostrar en su trabajo y el aprecio demostrado a la institución, y estamos seguros que el éxito los acompañará en sus futuros desafíos», dice la misiva.

En la parte final del texto entregado por la tienda sanfelipeña se agradecen los servicios de Erwin Durán y asistentes, además de desearles éxito profesional en el futuro. «Agradecemos profundamente, la dedicación y entrega al club de demostrar en su trabajo y el aprecio demostrado a la institución, y estamos seguros que el éxito los acompañará en sus futuros desafíos», dice la misiva.



En el encuentro con Deportes Temuco (imagen) fue la última vez Erwin Durán dirigió al Uní Uní.

Héctor Roco Lucero asumió de manera interina la conducción técnica albirroja

El joven entrenador **Héctor Roco Lucero**, en compañía de su padre **Héctor Roco Leiva**, fueron los hombres elegidos por la dirigencia de los aconcagüinos para hacerse cargo de manera interina del plantel de honor albirrojo en lo que resta de temporada.

Hace ya algunos años Roco Lucero es miembro del staff técnico de las series inferiores de Unión San Felipe, donde ha estado a cargo de varias series. A su lado estará su papá Héctor Roco Lucero quien es uno de los máximos referentes unionistas en el último tiempo. A la dupla Roco se sumará como preparador físico el ex jugador sanfelipeño Patricio Rivera, a los que se agregarán como colaboradores Jorge Acuña y **Nicolás Suarez**.



Héctor Roco Lucero dirigirá al Uní Uní hasta el término de la temporada.

Unión San Felipe revivió otro muerto al caer 1 a 0 con Temuco

Con un solitario gol del venezolano **Reiner Castro** cuando se jugaba el minuto 62, Unión San Felipe sufrió un duro revés ante Deportes Temuco en el duelo disputado durante la mañana del viernes recién pasado en el estadio **Germán Becker** en la capital de La Araucanía.

La caída ante 'El Pije'

trajo repercusiones insospechadas (ver nota aparte) porque perder no estaba dentro de las probabilidades a raíz que Temuco venía cumpliendo una campaña muy mala que lo tenía en los últimos lugares de la tabla, mientras que el Uní Uní estaba obligado a sumar para seguir metido en la lucha por quedarse con el segundo lugar.

La escuadra albirroja formó con: Andrés Fernández en el arco; Matías Torres, Jesús Pino, Gonzalo Villegas, Nicolás Díaz (Ignacio Mesías; Juan Méndez, Tomás Lanzini, Lucas Wilchez (Bairo Riveros), Jimmy Cisterna (Julio Castro), Pablo Vergara (Alejandro Azocar) y Daniel Opazo.



Ante uno de los peores equipos del torneo el Uní Uní dejó escapar una buena chance de acortar distancias con el líder.



El nuevo cuerpo técnico en su primera charla con la totalidad del plantel de honor.



Los catorce brigadistas ya completaron proceso de capacitación para trabajar con apoyo aéreo y terrestre, en colaboración con Bomberos y Club Aéreo de San Felipe.

Para controlar y extinguir incendios en Los Andes y San Felipe:

Con catorce brigadistas queda lista al 100% la Brigada Forestal de Conaf

En un 100% de operatividad se encuentra ya la Brigada Forestal 'Palma 23' de Conaf para la extinción de incendios en las provincias de San Felipe y Los Andes, luego de que los catorce brigadistas que conforman esta entidad completaran su proceso de capacitación previo a su etapa de operaciones. Así lo destacó el gobernador de la provincia de San Felipe, **Claudio Rodríguez**, quien subrayó que esta iniciativa se logra concretar nuevamente con dependencias esta vez ubicadas en la comuna de San Felipe, en calle Carlos Condell N°35.

«Estamos muy contentos con la puesta en marcha de la brigada Palma 23 de San Felipe por segundo año consecutivo y eso naturalmente nos da una enorme tranquilidad, porque podremos tener un verano complejo, que seguramente va a tener repercusiones en lo que se refiere a los incendios forestales. En ese sentido, también recalcar que este tipo de siniestros no sólo afecta la foresta de un lugar, ya sea público o privado, sino que también genera un efecto secundario que tiene que ver con el cuidado del medioambiente, por el humo que sale al aire, por la fauna que vive en el lugar afectado, por eso es importante que todos denunciemos cada vez que veamos alguna fumarola que indique que podría extender y convertirse en un incendio», advirtió la autoridad provincial.

En este sentido, el Sere-mi de Agricultura, **Humberto Lepe**, se refirió a este apoyo importante de

recursos logísticos, especialmente considerando las condiciones ambientales para la ocurrencia de incendios forestales. «Este año va a ser fundamental la existencia de esta brigada en el valle de Aconcagua, porque se ha ido fortaleciendo el fenómeno de La Niña, por lo que creemos que las condiciones van a ser más favorables que las temporadas anteriores para incendios».

Por su parte, el director regional de Conaf, **Sandro Bruzzone**, señaló la ubicación estratégica que tiene esta agrupación y que influirá en los tiempos de respuesta. «Nuevamente conseguimos este logro, partimos en la fecha presupuestada, el 4 de noviembre, con una capacitación a los brigadistas y ahora ya nos encontramos con la brigada completamente operativa, implementando también de una mejor manera la instalación brigada. Estamos muy satisfechos, porque podemos operar ya desde San Felipe con una llegada más rápida para un incendio».

Asimismo, el director regional de Onemi, **Mauricio Bustos**, subrayó lo que este aporte significa para la red de emergencias de Aconcagua y la colaboración que en ello puede prestar también la comunidad en general. «Apreciamos profundamente que Conaf haya ido aumentando sus recursos en la zona de Aconcagua, dado que en los últimos años los incendios han mostrado un incremento. Aquí hay una muy buena organización con Bomberos, pero el sistema debía avanzar y eso es lo

que hemos estado viendo y nos pone muy felices que se vayan concretando algunos anhelos que teníamos para esta zona. En este sentido, hacemos un llamado a la ciudadanía que denuncie cualquier foco de incendio, por pequeño que sea, al 130 de Conaf o al 133 de Carabineros, porque estar preparado es tarea de todos y evitar incendios forestales es tarea de cada uno de nosotros».

De igual manera el gobernador agradeció la colaboración que esta brigada tendrá con el propósito de realizar un trabajo coordinado que permita atender este tipo de emergencias de manera óptima. «Quiero agradecer al director de Conaf por concretar esta brigada nuevamente, a Bomberos y al club aéreo de San Felipe, donde se surten de agua los aviones que vienen a combatir los incendios. En esta oportunidad se ha estado reforzando la pista, debido a que se trata de aviones con motores muy potentes, con mayor peso, que requieren de mucha fuerza para despegar cargados con agua y los trabajos ya están próximos a terminar, lo que ha sido producto de la decisión del presidente **Sebastián Piñera** al aumentar los presupuestos para atender incendios forestales».

Cabe destacar que en caso de emergencia, el Club Aéreo de San Felipe contará con una piscina de 200.000 litros incorporada para que el apoyo aéreo de Conaf pueda cargar y así evitar operaciones en puntos más lejanos. Sobre esto se refirió Fernando Tapia, presidente Club Aéreo de

San Felipe.

«Para nosotros como Club Aéreo este es el segundo año consecutivo que damos apoyo a Conaf, facilitándole las instalaciones para el aterrizaje de aeronaves contra incendios. Para nosotros el aporte que hacen a la comunidad es muy importante, por eso quisimos estar de la mano apoyándoles, ofreciendo apoyo no sólo en la parte

aérea, sino también en la logística», precisó.

En tanto, **Luisa Garrido**, vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, destacó la importancia del trabajo conjunto. «Estamos acá ya para comenzar a hacer un trabajo conjunto durante la temporada estival de incendios forestales. Esperamos hacer un buen trabajo, tanto como Bomberos un gusto

trabajar y aprovechar esta instancia para hacer un llamado al autocuidado de la gente, si salen a acampar a pozas o lechos de río a que apaguen bien sus fogatas y tengan harta precaución».

De esta manera, también las autoridades recordaron que se encuentran prohibidas todo tipo de quemas, exponiéndose a multas e incluso penas de cárcel quienes incumplan la ley.